



BOARD OF EDUCATION
REGULAR MEETING
2309 TULARE STREET
BOARD ROOM, SECOND FLOOR
FRESNO, CA 93721-2287
board.fresnounified.org

AGENDA
MIÉRCOLES, 5 de ENERO de 2022
5:00 P.M. (SESIÓN ABIERTA)

**LA MIEMBRO JONASSON ROSAS PARTICIPARÁ EN
TELECONFERENCIA DESDE LA SIGUIENTE UBICACIÓN**
50 CARRICK AVENUE
HAMILTON, ONTARIO CANADÁ

TENGA EN CUENTA: QUE REGRESAMOS A LAS REUNIONES EN PERSONA.
*LOS TIEMPOS DESIGNADOS PARA LOS ASUNTOS DE CONFERENCIA/ DISCUSIÓN SON APROXIMADOS.

TENGA EN CUENTA: QUE EL ESTACIONAMIENTO ESTARÁ DISPONIBLE PARA LAS REUNIONES DE LA MESA DESPUÉS DE LAS 5:00 P.M. EN EL PABELLÓN DE ESTACIONAMIENTO DE LA CALLE "N" UBICADO EN LA ESQUINA SURESTE DE LAS CALLES TULARE Y "N" - LA ENTRADA ES POR LA CALLE "N". Los asistentes a la reunión de la Mesa sin tarjetas de acceso deben presentarse en la caseta del estacionamiento para que el asistente los escanee. Por favor NO saque un boleto. Además, la Ciudad de Fresno no hará cumplir los parquímetros en esta área después de las 6:00 p.m., de lunes a viernes.

Las personas que planean asistir a la reunión en persona deben pasar por el [COVID-19 Daily Self-Health Screening Tool](#) el día de la reunión y deben responder "no" a todas las preguntas.

De conformidad con la Ley para Estadounidenses con Discapacidades, aquellos que requieran asistencia especial para acceder a la sala de reuniones de la Mesa, para acceder a los documentos escritos que se discuten en la reunión de la Mesa, o para participar de otra manera en las reuniones de la Mesa, comuníquese con la Presidenta de la Mesa o la Oficina de la Mesa llamando al 457- 3727. La notificación de al menos 48 horas antes de la reunión permitirá al distrito hacer arreglos razonables para garantizar la accesibilidad a la reunión de la Mesa y proporcionar las adaptaciones, ayudas o servicios necesarios.

Cualquier miembro del público que desee dirigirse a la Mesa deberá presentar una tarjeta de orador especificando el tema(s) que desea abordar. La tarjeta debe presentarse antes de que la presidenta de la Mesa anuncie el tema específico de la agenda.

Los materiales públicos están disponibles para su revisión en: board.fresnounified.org

SERVICIO DE INTERPRETE: Disponible en español y hmong en la sala de reuniones a solicitud de los interesados.

***5:00 P.M.**
INICIO de la Reunión

JURAMENTO DE LEALTAD

Un miembro del personal dirigirá el saludo a la bandera.

DISCUTIR y Establecer las Metas del Superintendente para el 2022 y 2023

La Mesa Directiva del Distrito Escolar Unificado de Fresno discutirá y establecerá las Metas del Superintendente para el 2022 y 2023. Persona de contacto: Elizabeth Jonasson Rosas, Presidenta de la Mesa Directiva, teléfono 457-3727.

COMUNICACIONES ORALES NO PROGRAMADAS

Las personas que deseen dirigirse a la Mesa sobre temas dentro de la jurisdicción de la materia de la Mesa, pero que **no** figuran en esta agenda, pueden hacerlo en este momento. Si desea dirigirse a la Mesa de Educación sobre un tema específico que figura en la agenda, debe hacerlo cuando se llame a ese tema específico. Las personas deberán presentar una tarjeta de orador especificando el tema que desean abordar. La tarjeta debe presentarse antes de que la Presidenta de la Mesa de Educación anuncie las comunicaciones orales no programadas.

Si bien todas las limitaciones de tiempo quedan a discreción de la Presidenta de la Mesa, generalmente los miembros del público estarán limitados a un máximo de tres (3) minutos por orador por un total de treinta (30) minutos de comentarios públicos según lo designado en esta agenda. Cualquier persona que no haya tenido la oportunidad de dirigirse a la Mesa durante este período inicial de treinta (30) minutos puede hacerlo al final de la reunión después de que la Mesa haya tratado todos los asuntos restantes en esta agenda. Sin tomar acción y solo según lo permita expresamente el Reglamento de la Mesa 9323, los miembros de la Mesa pueden hacer preguntas, hacer breves anuncios o dar una breve respuesta a las declaraciones presentadas por el público sobre asuntos planteados en comunicaciones orales no programadas. Los miembros de la Mesa deben ser reconocidos por la Presidenta para poder hablar y, en general, se limitarán a no más de un (1) minuto cada uno para este fin. La Presidenta de la Mesa tendrá la discreción de limitar aún más a los miembros de la Mesa la oportunidad de hablar sobre asuntos planteados en comunicaciones orales no programadas para asegurar la conducta ordenada y eficiente de los asuntos del Distrito.

Los miembros del público con preguntas sobre asuntos del distrito escolar pueden presentarlas por escrito. La Mesa remitirá automáticamente al Superintendente cualquier solicitud formal que se les presente en este momento. El miembro del personal correspondiente proporcionará respuestas a las preguntas.

D. FIN DE LA REUNIÓN

PRÓXIMA REUNIÓN REGULAR
MIÉRCOLES, 12 de ENERO de 2022